

**SOBRE LA PRESENCIA DE *IRIS ORIENTALIS* (IRIDACEAE)
ADVENTICIO EN LA ARGENTINA**

GUSTAVO DELUCCHI

*Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Paseo del Bosque s.n.,
1900 La Plata, Argentina.*

ABSTRACT: Delucchi, G. 1999. On the presence of *Iris orientalis* (Iridaceae), adventitious in Argentina. *Hickenia* 3(15): 51-53.

Iris orientalis Mill. (Iridaceae) has previously been recorded as adventive in Corrientes, Entre Ríos and La Pampa provinces of Argentina. This note confirms adventitious specimens collected in Entre Ríos, La Pampa and Buenos Aires provinces, but the records for Corrientes could not be corroborated. The species is here described and illustrated, and a key to *Iris* species recorded for Argentina is presented.

Key words: Adventitious Flora, *Iris*, Iridaceae, Argentina.

RESUMEN: Delucchi, G. 1999. Sobre la presencia de *Iris orientalis* (Iridaceae) adventicio en la Argentina. *Hickenia* 3(15): 51-53.

Iris orientalis Mill. (Iridaceae), fue citada para las provincias de Corrientes, Entre Ríos y La Pampa. En esta nota se confirma su presencia como adventicia para la Argentina en las provincias de Entre Ríos, La Pampa y Buenos Aires. La cita para Corrientes no pudo corroborarse. La especie se describe e ilustra y se proporciona una clave para las especies de *Iris* presentes en el país.

Palabras clave: Flora adventicia, *Iris*, Iridaceae, Argentina.

En 1993, en zonas aledañas a la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, fue identificada una especie de geófito adventicia: *Iris orientalis* Mill. (Iridaceae) que pertenece a un género ampliamente difundido en los cultivos de nuestro país. Esta especie, conocida anteriormente como *I. ochroleuca* L., es una de las más cultivadas entre las ornamentales en la Argentina (Dimitri, 1978). Recientemente esta entidad ha sido mencionada para las provincias de Corrientes y Entre Ríos (Múlgura, 1996). Por otra parte Steibel et al. (en prensa) también la señalan para la provincia de La Pampa.

Burkart (1949) mencionó la presencia del "lirio amarillo" *Iris pseudacorus* L. como naturalizada en la región del Delta e invasora en cursos de agua, por lo que se trataría de la segunda

especie adventicia del género *Iris* presente en la Argentina. La presencia de *Iris florentina* L. en la región platense (Hicken, 1910) no ha podido ser confirmada con material de herbario.

***Iris orientalis* Mill.**, Gard. Dict. ed. VIII n. 9. 1768.

Iris ochroleuca L., Mant. Plantarum: 152. 1771 (Fig. 1).

Planta con rizomas de 1-1,5 cm diám., tallo de 90-120 cm alt., ligeramente comprimido. Hojas ensiformes 60-90 cm long. x 1,5-2 cm lat., firmes, glaucas a verde oscuro. Inflorescencia con 2-3 flores terminales y 1-2 ejes floríferos relativamente divergentes, con 1-2 flores. Flores epíginas de 10 cm diám., largamente pediceladas; las terminales protegidas por 2 espatas valvadas hasta de 12 cm long., las laterales con una sola espata; tépalos



Fig. 1.- A: aspecto general de la planta fructificada. B: detalle de la inflorescencia. C: detalle de una flor. D: detalle de una rama estigmática bífida cubriendo un estambre (de Delucchi 796).

exteriores blancos, deflexos, con una notable mancha amarillo-dorada, obovados-emarginados, 6 cm long. x 1,5-2 cm lat.; tépalos internos amarillos a blanquecinos, agudos, erectos; 4 cm long. x 1 cm lat. Estambres 3, insertos entre los tépalos externos y cubiertos por las ramas estigmáticas, anteras de 2,3 cm long., filamentos 1 cm long. Estilo 1 con 3 ramas estigmáticas blancas, tepaloides, bifidas, 4 cm long. x 1 cm lat. Fruto cápsula.

Origen: Asia Menor.

Nombre vulgar: "lirio alto" (Steibel et al., en prensa)

Material examinado

ARGENTINA. **Buenos Aires.** Pdo. La Plata: Villa Elisa, 18-X-1994, *Delucchi 796* (LP); Gonnet, 24-X-1993, *Delucchi 729* (LP); 24-X-1995, *Erra s.n.* (LP); 5-XI-1995, *Delucchi 1095* (LP); Ringuelet, Distribuidor Pedro Benoit, 19-X-1994, *Delucchi 797* (LP); La Plata, 61 y 122, 24-X-1995, *Altamirano s.n.* (LP); Arboretum, 13-X-1994, *Delucchi 794* (LP); La Granja, 27-X-1995, *Dos Santos s.n.* (LP). **Entre Ríos.** Dep. Villaguay: ruta 6, a 7 km al sur de Mojonés Sur, 10-X-1994, *Pedersen 16177* (SI). **La Pampa.** Dpto. Realicó: Realicó, 24-X-1997, *Steibel y Troiani 13118* (LP, SRFA).

Observaciones: esta especie forma matas densas en ambientes ruderales del NE de Buenos Aires: terrenos baldíos, bordes de caminos y vías férreas, persistiendo por varios años. Un tipo de hábitat similar es mencionado por Healy & Edgard (1980) para Nueva Zelanda. Esto coincide con las observaciones de la etiqueta del ejemplar *Pedersen 16177* (SI): "forma un grupo denso de unos 20 metros de diámetro con la exclusión de otro tipo de vegetación".

Iris orientalis se dispersa a través de sus rizomas, los cuales son llevados de un lugar a otro con los acarreo de tierra y escombros. Steibel et al. (en prensa) consideran también su dispersión por semillas.

Debido al modo de expansión similar a otras plantas geófitas estudiadas previamente (Delucchi, 1996), se puede considerar que se

encuentra en las primeras etapas de su proceso de naturalización. Datos recientes (Steibel, comun. pers.) indicarían que esta especie ha invadido las comunidades naturales (pastizales de gramíneas), en ambientes bajos y húmedos.

Clave para diferenciar las 2 especies de Iris adventicias en la Argentina

1. Tallos florales con numerosas hojas; flores amarillas *I. pseudacorus*
1. Tallos florales con 2-4 hojas; flores blancas con una notable mácula amarillas *I. orientalis*

AGRADECIMIENTOS

A María Alejandra Migoya por la confección de la ilustración y a Susana E. Freire por la lectura crítica del manuscrito. Un especial agradecimiento a Pedro Steibel por la información y material fotográfico de *Iris orientalis*.

BIBLIOGRAFÍA

- Burkart, A. 1949. Nota sobre algunas plantas exóticas adventicias o naturalizadas en la República Argentina. *Lilloa* 15: 19-26.
- Delucchi, G. 1996. Especies adventicias nuevas o críticas en la Argentina I. *Parodiana* 9: 115-124.
- Dimitri, M. J. 1978. Iridaceae, en M. J. Dimitri (ed.) *Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería*, 3ª ed. 1(1): 262-272.
- Healy, A. J. & Edgar E. 1980. *Iris*, en *Flora of New Zealand* 3: 126-129.
- Hicken, C. M. 1910. *Chloris platensis* Argentina. *Apuntes Hist. Nat.* 2: 1-292.
- Múlgura, M. E. 1996. Iridaceae, en F. O. Zuloaga y O. Morrone (eds.), Catálogo de las plantas vasculares de la República Argentina. I. *Monogr. Syst. Bot. Missouri Bot. Gard.* 60: 205-217.
- Steibel, P. E.; Troiani, H. O. y Williamson, T. (en prensa). Agregados al catálogo de las plantas naturalizadas y adventicias de la Provincia de La Pampa. *Revista Fac. Agron. Univ. Nac. La Pampa*.

Original recibido en julio de 1999; aceptado en septiembre de 1999.

NOTICIA SOBRE LA REUNIÓN DE NOMENCLATURA

En la última semana de julio, 1999, se realizó en el Missouri Botanical Garden, St. Louis, USA, la reunión de la International Association of Plant Nomenclature (IAPT), para considerar las propuestas de modificación al Código Internacional de Nomenclatura Botánica. En la revista *Taxon* 48(4) 1999, aparecerán las modificaciones aprobadas.

Las propuestas más polémicas tuvieron los siguientes resultados:

1) El "nuevo principio", al cual se superditaban todos los otros, fue rechazado.

2) Reemplazo del latín por el inglés para las diagnosis (propuestas 06-09): no se trató por haber sido rechazado por más del 75 % en la votación previa, por correo. Debe aclararse que esta propuesta fue muy mal presentada, ya que no consideraba los efectos retroactivos.

3) Limitación del principio de prioridad: (propuestas 43-45 y 66-81): Rechazado.

4) Status de protección a los "Nombres de Uso Corriente" (NCU: Names in Current Use; propuestas 86-87): rechazadas por implicar una superposición con la "nomina conservanda" y la "nomina rejicenda", pero con mucha mayor posibilidad de errores, ya que no se estudian casos individuales, sino que se aprueban listas de nombres "a proteger". De hecho la aprobación del "status de protección" convertía a estas listas en "nombres conservados".

5) Propuestas relacionadas con el Biocódigo (propuestas 86-87): Rechazadas. La "armonización" de los diferentes códigos fue ignorada hasta el momento por los zoólogos, quienes estuvieron concentrados en la elaboración de un nuevo código zoológico, el cual comenzará a tener vigencia el 1 de enero del año 2000. También por asociaciones de paleontólogos. Asimismo en esta reunión de nomenclatura botánica, la mayoría rechazó las propuestas tendientes a reemplazar el Código actual.

6) Registro obligatorio de nombres (propuestas 88-95): No sólo no se aprobó la fecha de inicio para la obligación de registrar los nuevos nombres, sino que se retiró del Código toda referencia a este procedimiento.

La nueva edición del Código se estima que estará publicada a mediados del 2000. La vigencia de este nuevo código será muy posiblemente desde el 1º de enero de 2001. El próximo Congreso se realizará en Viena (Austria), en el año 2005.

La elección de autoridades de la IAPT dió como resultados: Presidente: G.T. Prance; Vicepresidente: P. Baas; Secretario y Tesorero: T. Stuessy; Administrador de Finanzas: P.F. Stevens y 10 vocales.

Roberto Kiesling

ERRATA

En Calvelo, S. & Gamundí, I. 1999. El hallazgo de *Cyttaria exigua* (Cyttariales, Ascomycetes) en Tierra del Fuego (Argentina). *Hickenia* 3(4): 13, se deslizaron los siguientes errores que las autoras nos solicitan corregir:

ABSTRACT: donde dice *Cittaria*, debe decir *Cyttaria*.

Key words: donde dice "Parasitic plants", debe decir "Plant parasite".

Palabras clave: donde dice: "Plantas parásitas", debe decir "Parásito de plantas".